

## De instrucción

### Doctrina de la Iglesia acerca de la escuela única

De amigos y adversarios, de católicos y racionalistas hemos registrado autoridades y razonamientos condenatorios de la escuela única, que atenta contra los imprescriptibles derechos de los padres, y aherroja las conciencias, contrariando los más elementales postulados de la libertad.

Coinciden unos y otros con la doctrina sustentada en todo tiempo por la Iglesia, único baluarte eficaz de las legítimas libertades.

Esta doctrina la resume León XIII y Pío XI, en las siguientes palabras: «Los hijos son algo del padre y una como extensión de la persona paternal; y, si queremos hablar con exactitud, ellos no entran directamente, sino por medio de la comunidad doméstica, en la que han sido engendrados, a formar parte de la sociedad civil». Por tanto: «La Patria potestad es de tal naturaleza que no puede ser suprimida, ni absorbida por el Estado; porque tiene un mismo y común principio con la vida de los hombres».

De la misma naturaleza del matrimonio, deducen estas apreciaciones. Porque el matrimonio es un contrato, cuyo fin principal es el hijo; por consiguiente, una institución social y religiosa que ha de regirse por derechos y deberes referentes a los hijos, antes que a los propios contrayentes. La razón principal de la unidad e indisolubilidad del matrimonio se funda en la obligación que a los padres incumbe de conservar y perfeccionar a los hijos.

La vida especialmente humana, más que la vida orgánica y animal, es la intelectual y afectiva, caracteres que nos distinguen de los irracionales; pero esta vida se desarrolla por la actividad racional que se la añade, es decir, por la instrucción y educación, puesto que el hombre es ante todo inteligencia que piensa y voluntad que ama. Luego a quienes primeramente incumbe por derecho y obligación la crianza, esto es, el conviente desarrollo físico de la vida animal del hijo, le compete, con igual derecho, la educación de su vida espiritual, el desarrollo de las cualidades anímicas que le hagan posible su vida específica. De lo contrario, continúa el sabio Obispo de Oviedo, cuyo es el precedente raciocinio, podría decirse que los hombres solo engendran hijos para la vida animal, no para la vida humana.

La escuela única tendría razón de ser en una sociedad, donde no existiera la familia, y, trocados los padres en meros instrumentos de reproducción, desposeídos de todo afecto, solo se circunscribieran a la función animal que engendra al hijo. P. ro esto sería retroceder a la barbarie más bochornosa, rebajar los hombres a un nivel inferior a los irracionales, puesto que éstos, instintivamente, aun se consagran a sus hijuelos, hasta que pueden valerse a sí mismos; lo que no harían los hombres, despreocupándose de sus hijos antes que alcanzasen la suficiencia intelectual y moral.

Mas como la familia no perecerá, mal que pese a los innumerables enemigos que, por doquier, suscitan las pasiones contra ella, porque nacida en el Paraíso, de la acción directa de Dios y santificada por N. S. Jesucristo, elevándola a la imminente dignidad de sacramento, hallase escuchada en la protección divina, es suposición falsa la que precede.

Y si la familia ha de subsistir, «a ella», dice Pío XI, «en el orden natural, comunica Dios inmediatamente la fecundidad, principio de vida, y, consiguientemente, principio de educación para la vida, junto con la autoridad, principio de orden», prerrogativas que no puede suplantarlo el Estado, sin crimen de lesa naturaleza.

El Sto. Angélico, tratando de los derechos y deberes inalienables de la familia, con la claridad y precisión que le son peculiares, afirma: «El padre carnal participa singularmente de la razón de principio lo que de un modo universal se encuentra en Dios...».

El padre es principio de la generación, de la educación, de la disciplina y de todo cuanto se refiere al perfeccionamiento de la vida.

La escuela única, cuya orientación bolchevizada tanto se esfuerza en imponerla el Sr. Utopía, Director General de 1.ª Enseñanza, consecuentemente con su ateísmo, cuyo término inevitable es el bolchevismo, opone diametralmente a la doctrina expuesta en el presente artículo, que emerge suavemente de la razón natural, siendo todo ello una síntesis, bien que somera de lo que enseña la Iglesia acerca de la escuela única.

ELIAS OLMOS

## CRÓNICA LOCAL

### Los que viajan

Ha regresado de Montefrío, con su distinguida familia, nuestro querido amigo el médico de la Beneficencia municipal don Juan Benqueri Salazar.

Después de asistir a la Asamblea de Decanos de los Colegios de Abogados de España, celebrada el día tres bajo la presidencia del de Madrid don Melquíades Alvarez, ha regresado don Francisco Rovira Torres, que lo es interino del de esta capital.

Ha regresado del campo de Guadix, acompañada de sus hijos, doña Sacramento Molina de Moreno.

Ha marchado a Alhama de Salmorón el Cura Párroco de Motril don Salvador Huertas.

Ha regresado a Santa Fé el subjefe de aquella estación eléctrica don Juan Puerta.

Ha regresado de Guadix doña Carmen Sánchez, Viuda de Molina.

Ha marchado a Tarragona, su nuevo destino, nuestro distinguido paisano don Francisco Martínez Ramírez.

Después de pasar algunos días en Madrid con motivo del fallecimiento de su padre político don Jenaro Martín Cruz, ha regresado a nuestra capital el doctor don Eduardo Pérez L. Echeverría, nuestro estimado amigo.

### Enfermo

Guarda cama el presidente de la Audiencia don Alfredo Aguirre, cuyo pronto alivio deseamos.

### Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 129.

### De la Alcaldía

El alcalde manifestó ayer a los informadores que le había visitado el ingeniero de Minas don Agustín Marín, comisionado por el ministro de Obras Públicas para realizar un estudio en la Solana de Fondón.

El señor Marín, salió ayer por la tarde y regresará a Madrid el miércoles.

Recibió también el señor Oliveros al capitán de Ingenieros, don Miguel Márquez, quien le informó de que la Comisión de aviadores e ingenieros que se encontraban en Huerca-Overa hubieron de trasladarse a Los Alcázares, de donde vendrá el sábado o domingo próximos en dos aparatos «Dornier» para dedicarse al estudio del campo de aterrizaje en Almería.

Por último, contestando a preguntas de uno de los informadores, dijo que probablemente el día 20 se iniciará la discusión de los presupuestos.

### De la Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación se hallaba ayer ausente de la capital, a la hora en que los periodistas trataron de visitarle.

### Nuevos horarios

Según informes autorizados, para el próximo día primero de Marzo se implantarán nuevos horarios de trenes que harán más fáciles nuestras comunicaciones por ferrocarril, evitando

## DE MADRID A ALMERIA Las verdaderas derechas

En una arbitraria definición que hace de las derechas y de las izquierdas el más ministerial de los periódicos se dice, entre otras cosas, que es derecha entre nosotros la política que no admite soluciones liberales y modernas al problema de las autonomías comarcales; que la se revuelve, clara o disimuladamente, contra todo proyecto de transformación auténtica de la propiedad; que para por unos y por otros medios quisiera evitar una reforma agraria demasiado profunda. Por este estilo y de mayor arbitrariedad, si cabe, son las demás definiciones del derechismo, añadiéndose que lo contrario es la izquierda española.

Sólo dirigiéndose a gentes que no tengan ni noción siquiera de la actuación de las verdaderas derechas, puede darse aire a semejantes patochadas, pues quienes no se hallan en tan triste estado de indigencia intelectual saben muy bien que al estudio del problema de las autonomías comarcales habían consagrado lo mejor de sus espíritus, la reflexión, los hombres de la derecha, contrariando las aficiones de los de la izquierda, los cuales, o defendían el centralismo que les había llegado con el sello de la aduana francesa, o tildaban de vacío el viejo concepto de patria para declarar que la suya era el mundo entero. Los autonomistas españoles de más rancio abolengo y más noble historia fueron todos o casi todos católicos. Católicos fueron los más ilustres sembradores y mantenedores del autonomismo, y no fueron católicos los que por las libertades colectivas sacrificaron su hacienda y su vida?

Las verdaderas derechas defienden como principio sagrado el de la propiedad; se oponen resueltamente a su negación y no admiten como legítima ninguna forma de despojo o de robo, perpetrando los particulares o realce el Estado; pero no es cierto que se opongan a que la propiedad se adecue a las exigencias de las circunstancias y, sobre todo, de la justicia; y mucho antes de la elaboración de estas reformas agrarias que se harán estériles o contraproducentes y costosísimas, y que no atenderán siquiera el problema, las derechas aconsejaron y pusieron en obra los medios eficaces para resolverlo, que no son los de ir contra la propiedad rural, sino el de hacer propietarios rurales, hombres económicamente independientes, a quienes por los procedimientos izquierdistas no pasarán de la categoría de siervos de la gleba.

Pues así son todas las pinceladas o todas las plumadas que dan los periódicos unidos al carro ministerial para retratar a las derechas españolas, a las cuales, si verdaderamente lo son, se las puede fotografiar diciendo de ellas que en lo espiritual están incondicionalmente sometidas a la autoridad del Soberano Pontífice, pero en lo temporal, en lo opinable y discutible han ofrecido siempre soluciones más radicales que las izquierdas: la separación de escuelas y presupuestos; la más amplia libertad y autonomía en la enseñanza; la paulatina transformación del Ministerio de la Guerra para ir a la supresión del Ejército obligatorio sustituido por el voluntario, estableciendo o imponiendo a todos la instrucción, no el servicio militar; el remozamiento de instituciones gloriosas que fueron dique de contención de las absorciones cesaristas y permitieron poder afirmar siempre que los regidores eran para los pueblos y no los pueblos para los regidores.

Y aún tienen el atrevimiento de decir que en la zona católica, en la cual, a través de todos los tiempos, se han defendido los más sagrados derechos del individuo y de las colectividades, no hay salvación para la libertad! Lo que no hay es sitio para la opresión y la tiranía como en las zonas de enfrente.

Patricio

## Del Ayuntamiento

### La sesión de ayer

El Reglamento de la Guardia municipal consume casi todo el tiempo

Bajo la presidencia del alcalde señor Oliveros, se reunió en la tarde de ayer la Corporación Municipal en segunda convocatoria.

Asisten los señores Villegas Murcia, Ortiz Estrella, García Cruz, Santisteban Rueda, Del Olmo Medina, Gálvez Salinas, Pérez Almansa, Sánchez Moncada, Miras Capel, Torres Mullor, García Alonso, Pérez Mota.

Por enfermedad del secretario, señor Estevan, actúa el oficial mayor, señor Jiménez González.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

#### Reglamento de la Guardia Municipal

**Sobre la Mesa.**—Proyecto de Reglamento para el régimen de la Guardia municipal.

El señor Gálvez Salinas que ha presentado varias enmiendas dice que deja a juicio de la Corporación el procedimiento para discutirlos.

Se decide hacerlo, leyéndolas a la par que el reglamento. (El alcalde, llamado urgentemente al teléfono, abandona el salón, ocupando la presidencia el señor Sánchez Moncada).

Una de las enmiendas se refiere a los ejercicios prácticos para el ingreso, y se acepta la parte de ella que señala la necesidad de que los aspirantes tengan «práctica callejera».

Se discute otra de las enmiendas encaminada a que los servicios de práctica por individuos de nueva entrada se hagan por parejas.

Queda redactado el artículo en el sentido de que los servicios que se mencionan son únicamente durante el periodo de práctica.

Otra enmienda se refiere a los trámites a seguir en la presentación de solicitudes de ingreso. El artículo dice que las solicitudes se dirigirán al alcalde, por conducto del inspector, y la enmienda propone se dirijan al alcalde directamente y éste les pase al inspector.

Después de breve debate, el señor Gálvez retira la enmienda.

Otra enmienda trata de modificar el artículo referente a las preferencias en la solicitud, en el sentido de que la tenga en los que posean algún título. Así se acepta.

Otra trata de los aspirantes pidiendo que se concedan las plazas comenzando por el número uno de la lista. Se acepta así.

Se refiere otra de las enmiendas al disfrute de licencia anual y se acuerda suprimir el número de dos que se fijaba como máximo de los que simultáneamente pueden disfrutarla.

Se suprime también el concepto de previa necesidad para gozar de la licencia de un mes.

Se acuerda consignar como una de las circunstancias para ser dado de baja, la de defunción.

Se acepta otra enmienda en el sentido de que las jubilaciones y derechos pasivos sean análogos a los demás funcionarios municipales. (Entran los señores Compani y Torres Fuentes).

El señor Miras propone que para los guardias actuales se suprima el requisito de los diez años de servicio a los efectos de jubilación.

El señor Pérez Almansa propone que a los guardias actuales se les prorogue la vida como funcionarios hasta que cumplan los diez años de servicio, sin tener en cuenta su edad. Se acepta así.

Se discute también la escala de herederos directos de las pensiones y jubilaciones de los guardias.

Se acuerda redactar el artículo en forma análoga al de los funcionarios municipales. (Entra el señor Limones Sanes).

Se acuerda que las faltas de educación o consideración para con el público por los guardias, sean consideradas graves.

Se somete a votación el artículo que determina la competencia en la calificación de faltas. Queda aprobado en el sentido de que la apreciación de falta leve, sea de la competencia del jefe; grave de la del alcalde y muy grave de la del Ayuntamiento.

Se da cuenta de un artículo que señala el 30 por ciento de las multas que imponga la guardia municipal para formar un fondo común y repartirlo entre los guardias el mes de diciembre de cada año.

El señor Miras dice que considera el artículo como una inmoralidad y pide que se suprima.

El señor Pérez Almansa propone que el fondo se destine a socorrer a las familias de los guardias fallecidos durante el año.

En el artículo referente a los ascensos, se pide en una de las enmiendas sea suprimida la provisión de las plazas de jefe y segundo jefe mediante oposición entre los cabos y sargentos.

El señor Pérez Almansa propone que en lo sucesivo el escalafón de la Guardia municipal termine en el segundo jefe, quedando el cargo de jefe al libre nombramiento del alcalde.

El señor Miras se declara partidario de que también el jefe se provea por ascenso.

Se discute ampliamente sobre la competencia del alcalde en el nombramiento de jefe. Se exponen diversos criterios y se acuerda, por último, que el nombramiento de jefe lo haga el alcalde si la Corporación hubiera decaído con antelación el ascenso del segundo jefe.

Se discute también el ascenso de los restantes artículos, hasta los 43 de que consta el Reglamento.

Al iniciarse la lectura de un escrito en solicitud de que se dote de armamento a la Guardia municipal, el señor Torres Mullor pide quede sobre la mesa. Así se acuerda.

rio de que también el jefe se provea por ascenso.

Se discute ampliamente sobre la competencia del alcalde en el nombramiento de jefe. Se exponen diversos criterios y se acuerda, por último, que el nombramiento de jefe lo haga el alcalde si la Corporación hubiera decaído con antelación el ascenso del segundo jefe.

Se discute también el ascenso de los restantes artículos, hasta los 43 de que consta el Reglamento.

Al iniciarse la lectura de un escrito en solicitud de que se dote de armamento a la Guardia municipal, el señor Torres Mullor pide quede sobre la mesa. Así se acuerda.

Así se acuerda.

Así se acuerda.

Así se acuerda.

Así se acuerda.

Así se acuerda.

Así se acuerda.

Así se acuerda.

**Otros asuntos**

—Expediente instruido con motivo de deficiencias observadas en el Negociado de Cementerios. (Abandona el salón el señor Gálvez Salinas).

Se promueve un amplio debate en el que intervienen los señores Ortiz Estrella, Miras Capel, Pérez Almansa y García Cruz.

El señor Miras defiende al funcionario señor García Orozco, uno de los que se castigan en el expediente, exponiendo su convencimiento de que no ha cometido falta alguna.

Se prolonga el debate durante buen rato. Insiste el señor Miras en la defensa del citado funcionario proponiendo que ni su nombre siquiera figure en el expediente.

Así se acuerda. En cuanto a las restantes sanciones, se acuerda fijarla en la multa de seis días de haber al interventor y tres a cada uno de los funcionarios expedientados.

Vota en contra el señor Villegas. (Vuelve al salón el señor Gálvez Salinas).

**De nuevo despacho.**—Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Se aprueba. —Moción del Teniente de Alcalde, señor Miras, sobre obras de pavimentación en la calle Real de Cañada de San Urbano.

Se pasa a informe del arquitecto. (Abandonan el salón los señores Compani y del Olmo).

—Idem idem sobre expropiación de unas casas para la desaparición de una curva en la carretera de Nijar. De conformidad.

—Oficio del inspector general de Navegación sobre retraso en la salida de los vapores correos de Almería a África.

El señor Sánchez Moncada hace resaltar las deficiencias del servicio de comunicaciones marítimas y propone se ponga una comunicación un poco enérgica a la Dirección, haciéndole saber que Almería no está dispuesta a seguir tolerando los abusos de la Compañía Transmediterránea, tanto en las horas de salida de los barcos, como en la calidad pésima de los que hacen el servicio.

Así se acuerda. —Informes de la Junta Municipal de solares en reclamaciones contra el padrón. Se aprueban.

—Informe de la Comisión de Hacienda en escrito del gestor del arbitrio sobre inquilinatos. De conformidad.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia. Se aprueban a excepción de uno que vuelve a la Comisión de Hacienda.

—Invitación del Ayuntamiento de Madrid a una conferencia sobre circulación urbana. El señor Torres Mullor propone se delegue la representación del Ayuntamiento en los diputados concejales. Así se acuerda.

—Escrito del secretario de la Asociación de la Prensa solicitando se invite al Presidente de la República a visitar Almería con motivo de las fiestas de invierno. El señor Miras Capel se opone a que se haga la invitación de referencia.

El señor García Alonso propone que el asunto pase a la Comisión de festejos.

Otros señores concejales exteriorizan su criterio de no hacer gasto alguno por el Ayuntamiento y en este sentido se acuerda contestar a la Asociación de la Prensa.

Se pasan a informe del arquitecto y abogado asesor los escritos de don José Benítez Blanes y don Agustín Sabater sobre reposición de un acuerdo. Se da lectura a una moción firmada por los señores Ortiz, Gálvez y García Cruz, para que se subvencione la enseñanza de veinte alumnos pobres en la Academia política que dirige don Manuel Tornero Segura.

Se opone el señor García Alonso, por entender que la ayuda a los alumnos se le debe prestar para estudios en los centros oficiales; pero no en Academias particulares.

El señor Ortiz Estrella propone se

también la noche de parada en Guadix, para hacer el viaje en el día a los pueblos de esta provincia que atraviesa la línea de la Compañía de Lorca a Baza. Se dice que el tren que hoy llega a las 11'55 de la mañana adelantará su llegada más de una hora acontando el viaje de Madrid. Mucho lo celebraremos.

## NECROLOGÍA

Cristianamente ha fallecido en esta ciudad el respetable señor don Antonio Fernández Higuera.

Desde hace algún tiempo se hallaba retirado del comercio, en el que ejerció muchos años con crédito y reputación muy merecidos.

A los hijos y demás familia dolientes, nuestro más sentido pésame.

El domingo a las once tuvo lugar

la conducción del cadáver de la respetable señora doña Anunciación San Román, viuda de Chamorro, al Cementerio Municipal, (antes de San José).

Era la finada Terciaria franciscana y ha muerto a los 70 años de edad y después de recibir con fervor los Santos Sacramentos de enfermos y la Bendición Apostólica.

El entierro, bajo cruz alzada de la parroquia de San Pedro, constituyó una sentida manifestación de duelo, llevando la carroza fúnebre una hermosa cruz de flores naturales.

Damos el pésame a su hija doña Pura Chamorro, profesora de esta Normal, hijo político don Alfredo Aguirre, Presidente de la Audiencia y demás familia.

En la paz del Señor ha fallecido doña Joaquina González y del Palacio, viuda de Torres después de recibir los Santos Sacramentos.

Era la finada de una gran piedad, sencilla y virtuosa, haciéndose de querer de cuantos la trataban por su hermosa condición de bondad y carácter.

Damos el pésame a su familia y en especial a su hermano don Manuel, empleado de Hacienda y su sobrino político el Párroco de San Pedro don José Mejías.

Rogemos a nuestros lectores sufrágios por las almas de estos finados.

POR TELEGRAMA

### Asaltan un taller de ebanistería y destrozan todos los muebles y enseres

Barcelona, 5. En plena tarde, ocho individuos asaltaron el taller de tapicería de don Mariano Arribas, en la calle de Amalia, y pistola en mano obligaron al dueño, a dos oficiales y tres dependientes a ponerse cara a la pared.

Los asaltantes entonces, registraron los cajones y no encontraron dinero, dedicándose a destrozar cuantos muebles y enseres había en el almacén, dándose después a la huida.

El señor Pérez Almansa propone que el fondo se destine a socorrer a las familias de los guardias fallecidos durante el año.

En el artículo referente a los ascensos, se pide en una de las enmiendas sea suprimida la provisión de las plazas de jefe y segundo jefe mediante oposición entre los cabos y sargentos.

El señor Pérez Almansa propone que en lo sucesivo el escalafón de la Guardia municipal termine en el segundo jefe, quedando el cargo de jefe al libre nombramiento del alcalde.

El señor Miras se declara partidario



#### Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

### Don Rafael Sáez Martínez

Que falleció en esta Ciudad, el 6 de Diciembre de 1931, a los 67 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Galera Martínez; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día siete en la Iglesia Parroquial de San Pedro, desde las siete de la mañana, siendo la Mayor a las diez, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**+**

**Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora**  
**D.ª Joaquina González y del Palacio**  
Ha fallecido en el día de ayer, a los 60 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Manuel Luque; sus hermanos, doña África (ausente) y don Manuel; hermana política, doña Ana Fernández Leirena; sus sobrinos, doña Ana, doña Clotilde, don Angel, doña Clotilde, doña Ana María, doña Clotilde, don Teodoro, don Antonio, doña Ana y doña Clotilde; sobrinos políticos, don José y don Andrés Megías Torres y don José Lluch y demás familia, participan a sus amigos tan triste desgracia y les suplican una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Barcelo, núm. 5, al Cementerio municipal, por lo que les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.  
El duelo se cespide en el sitio de costumbre.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Funeraria.—Real, 16.

pase la moción a la Comisión de Instrucción Pública.

Propone el señor Torres Mullor que el asunto sobre la mesa.

Así se acuerda.

Se da lectura a una moción que firman los señores García Cruz y Santisteban proponiendo que el Ayuntamiento de interés de la Compañía Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, la reposición en su cargo del inspector del gas, don Rafael Rodríguez declarado cesante por la mencionada compañía.

Se opone el señor Miras Capel y el señor García Cruz retira la moción.

Se da cuenta del expediente instruido al médico señor Banqueri y los señores Villegas y Torres Mullor solicitan que quede sobre la mesa.

Así se acuerda.

El señor Ortiz se ocupa de los solares sin edificar y después de una breve intervención del señor Torres Mullor, decide plantear el asunto en una moción que presentará en la sesión próxima.

El señor García Alonso habla del censo de obreros de la alhóndiga del mercado.

El señor García Cruz ruega se aplaque la cuestión para el lunes próximo.

Así se acuerda.

Seguidamente se levantó la sesión.

Vd. que quiere tanto a su hijo



procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se debilite, y que siempre las cura el

**ELIZIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
INDIFENSIVO EN TODAS LAS EDADES

POR TELEGRAFO

### Consecuencias de la ley de Congregaciones Religiosas

**Se cerrarán diez y ocho colegios**

San Sebastián, 5. Hay una gran expectativa esperando la próxima semana parlamentaria.

Caso de que se apruebe el proyecto de ley sobre Congregaciones y Confesiones religiosas, se cerrarán solamente en la capital diez y ocho colegios dirigidos por religiosos.

En estos colegios reciben educación cuatro mil setecientos setenta y cinco alumnos.

POR TELEGRAFO

### Incidentes con motivo de la propaganda tradicionalista

Los elementos de la F. U. E. tratan de evitarla

POR TELEGRAFO

#### Palos y bofetadas

Madrid, 5.—Varios grupos de estudiantes católicos iniciaron la propaganda tradicionalista, anunciando el primer acto con la celebración del mitin que el domingo próximo tendrá lugar en el cine de la Opera y en el que hablará don Esteban Bilbao.

Los elementos de la F. U. E. intentaron evitarla saliendo al paso de los jóvenes tradicionalistas en el paseo de la Castellana.

Entre los distintos bandos se cruzaron algunos palos y bofetadas y la guardia disolvió a los revoltosos sin mayores consecuencias.

Los elementos tradicionalistas continuaron su propaganda.

#### Sección femenina tradicionalista

El jueves se celebrará un acto organizado por la sección femenina tradicionalista.

Hablará don Víctor Pradero sobre «La iniciación del Tradicionalismo».

### A las diez de la mañana y en la Rambla de Cataluña, son atracados dos empleados de los ferrocarriles catalanes

#### Los roban el importe de la recaudación que ascendía a cuarenta mil pesetas

Barcelona, 5.—A las diez de la mañana y en plena Rambla de Cataluña, frente a las oficinas de la Compañía de los ferrocarriles catalanes, han sido objeto de un audaz atraco dos empleados de esta compañía.

Al descender de los automóviles en donde conducían la recaudación correspondiente al sábado y domingo, de distintas estaciones, los empleados Ramón Paquer y Jesús Hernández fueron sorprendidos por seis individuos que pistola en mano les obligaron a abandonar los sacos con el dinero y la documentación.

De ellos se apoderaron los atracadores huyendo rápidamente en un auto particular que al efecto tenían preparado, emprendiendo veloz carrera en dirección a la plaza de España.

Los empleados atracados pudieron observar que el auto en que huían los atracadores era de la matrícula de Lérida y tenía el número 2.959.

#### El dinero robado

##### Coincidencia

La cantidad robada asciende a cuarenta mil pesetas, que como decimos era el producto de la recaudación efectuada en algunas estaciones de la línea de los ferrocarriles catalanes.

Se recuerda que el domingo pasado, unos atracadores encerraron al sereno de la estación de este ferrocarril, quitándole el revólver y la llave y como no pudieron encontrar cantidad alguna en las oficinas donde penetraron, se dieron a la huida por un túnel.

Se cree que los mismos individuos que intentaron aquel atraco, en vista de que les fracasó, hoy han repetido el golpe.

#### Declaraciones

El chófer del automóvil que conducía a los empleados de ferrocarriles víctimas del atraco, éstos y varios testigos presenciales, han prestado declaración.

A todos se les mostraron varias fotografías de maleantes que existen en el archivo de la jefatura de policía; pero no pudieron reconocer en ellas a ninguno de los atracadores.

#### En Guerra

##### Conferencia

En su despacho oficial del ministerio de la Guerra recibió el señor Azaña a los periodistas dándoles cuenta de haber sostenido una breve conferencia con los generales Masquetet y Rodríguez Barrio.

#### En Gobernación

##### Sin noticias.—La suspensión del mitin de Acción Popular

Madrid, 5 8 noche.

El ministro de Gobernación señor Casares, hablando con los periodistas en su despacho oficial manifestó que no tenía noticia alguna de importancia que comunicarse.

Se le preguntó respecto a la nota suspendiendo el mitin de Acción Popular anunciado para ayer, y contestó que no era cierto que él hubiera llamado al señor Gil Robles para anunciarle la suspensión del mitin.

—Por el contrario—dijo el señor Casares—este señor se encontraba en la Dirección general de Seguridad

expone al señor Menéndez los temores de que cierta agrupación política provocase graves desórdenes y le anunció los deseos de hablar conmigo y entonces yo accedí autorizando el mitin; pero en vista de que el señor Gil Robles repitió sus temores, entonces suspendí el mitin.

#### En Estado

##### Clausura del Congreso americanista.—Conferencia con Azaña.—Visita

El señor Zulueta hablando con los informadores manifestó que le había comunicado el Embajador de España en Buenos Aires, que se había celebrado la clausura del Congreso americanista acordándose que la próxima reunión se celebre en Sevilla el año 1934.

Dijo también que había visitado al señor Azaña con quien sostuvo una conferencia.

Por último dijo que había recibido la visita del Embajador de los Estados Unidos.

#### En Salamanca se declara la huelga general

##### No se publican periódicos

Salamanca, 5.—A la una de la tarde se ha declarado la huelga general.

Únicamente no han parado los servicios de agua, electricidad y sanitarios.

No se publican periódicos.

También se han retirado de la circulación los taxis.

#### Manifestaciones del gobernador

El gobernador ha recomendado a los patronos que no abran el comercio por 24 horas y después él garantizará el trabajo.

Dijo también que se dirigió al señor Casares el cual le ha ofrecido enviar secciones de guardias de Asalto si fuese necesario; pero la huelga transcurre hasta ahora tranquila.

#### Incidentes en el cuartel de María Cristina

##### Unos individuos apedrean al centinela y este dispara contra ellos

Madrid, 5.—10 noche.

En la Dirección general de Seguridad dieron cuenta de los incidentes ocurridos en el cuartel de María Cristina.

Un grupo de desconocidos apedrearon al centinela hiriéndolo.

El centinela repelió la agresión haciendo contra los individuos cuatro disparos.

Acudió entonces el oficial de guardia don Luis Castro con varios soldados que desde las tapias del cuartel hicieron otros disparos haciendo huir a los agresores; pero un grupo de soldados los persiguieron deteniéndolos a diez y ocho de ellos que entregaron en la dirección general de Seguridad.

#### Mitin socialista en Jaen

##### Pronuncia un discurso el ministro de Obras Públicas

Jaén, 5.—Según estaba anunciado ayer se celebró en el teatro Cervantes el mitin socialista.

Intervinieron varios oradores y al final pronunció un discurso el ministro de Obras Públicas Sr. Prieto.

Aconsejó a los obreros que tuvieran tolerancia y generosidad demostrando un espíritu de sacrificio correspondiendo así a los beneficios que les ha hecho la República.

—La impaciencia—dijo—es germen del desengaño y gobernar no supone taumaturgia.

Exhortó a todos para aceptar el resultado electoral sea el que fuere.

—Si el voto femenino—añadió—influye en un resultado contrario a las tendencias izquierdistas, los socialistas se replegarán, sacrificando

#### Horrores al cadáver del maestro Vives

##### En Barcelona

Barcelona, 5. A las ocho de la mañana comenzó el desfile del público ante el cadáver del infortunado maestro Vives, expuesto en el Palacio de la Música Catalana.

A las once llegaron al Palacio las autoridades con el señor Maciá a la cabeza.

El Orfeón catalán interpretó varias composiciones del difunto maestro y una misa de Bethoven.

#### Entierro

Después tuvo lugar la conducción del cadáver a Cementerio.

El féretro iba cubierto con una bandera catalana.

El clero entonó un solemne responso y a las doce se organizó la fúnebre comitiva constituida por todas las sociedades artísticas y culturales.

Asistieron tres bandas de música y se formaron tres presidencias por Maciá, el hijo del finado y autoridades del Ayuntamiento.

Al final marchaban varios coches atestados de coronas y cruces de flores naturales.

Asistió también un enorme gentío y las calles por donde pasaba la comitiva se encontraban atestadas de público.

#### En el Cementerio

Al llegar al Cementerio el cadáver fue depositado. Ante él pronunció un discurso necrológico don Conrado del Campo, expresando el sentimiento de España y de Cataluña por la pérdida del ilustre compositor.

#### Horrible parricidio

##### Un padre mata a su hijo de una puñalada en el corazón

Segovia, 5. Se reciben noticias del pueblo de Aldea Real, dando cuenta de un tremendo parricidio.

Ayer sostuvo un altercado con su esposa y un hijo suyo, el vecino Blas Llubera, por cuestiones familiares.

Blas enfurecido mató a su hijo dándole una puñalada que le atravesó el corazón.

La mujer y una hijita de diez años salieron enloquecidas pidiendo auxilio, temiendo ser agredidas por el enfurecido padre.

Los vecinos que acudieron intentaron linchar al criminal.

La víctima iba a contraer matrimonio en este mes.

#### Congreso de la Federación de industria ferroviaria

##### Madrid, 5-8 noche.

Esta tarde comenzó el congreso de la Federación de la industria ferroviaria.

Asisten 115 congresistas.

El delegado de la C. N. T. pronunció un discurso diciendo que se rumorea que de esta asamblea saldrá el acuerdo de una huelga revolucionaria; pero este rumor es inexacto.

—Si algo sale—añadió—será el acuerdo de una huelga económica.

Se aprobaron varias credenciales de delegados y se levantó la sesión para continuarla a última hora de la noche.

#### Se celebra el banquete de los candidatos de la Lliga

##### El señor Cambó pronuncia un discurso

Barcelona, 5.—Ayer según estaba anunciado se celebró el famoso banquete de los candidatos de la Lliga regionalista.

Todos los platos que se sirvieron fueron de viandas en frío.

**Discurso de Cambó**

Al final el señor Cambó pronunció un discurso.

Dedicó un recuerdo al maestro Vives diciendo que figuró en la candidatura Lliguera.

Afirmó que se debe confiar en la constitución de un parlamento catalán, pues las elecciones han demostrado las grandes fuerzas con que cuenta la Lliga para obtener un triunfo.

Anunció que sin apelaciones a la demagogia irán al parlamento con un espíritu conciliador que servirá de contra veneno en la lucha contra determinados elementos.

Expresó finalmente que se hará una campaña por toda España para ayudar a las demás regiones hermanas a que consigan la anhelada autonomía a que tienen derecho.

#### Provincias

##### Diligencias judiciales contra el conde de Vellellano

Gijón, 5. El Juzgado continúa las diligencias contra el conde de Vellellano el cual ha sido reclamado para que se presente hoy.

Se cree, sin embargo, que no se efectuará su traslado continuando las diligencias por exhorto.

**Los incidentes entre nacionalistas y republicanos**

Bilbao, 5. El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Mungina, con motivo de unos incidentes ocurridos entre nacionalistas y republicanos, se cambiaron entre ambos bandos algunos palos y bofetadas.

En el altercado intervino seguidamente la Guardia civil, deteniendo a cuatro jóvenes republicanos a quienes el gobernador ha impuesto una multa.

#### Se decreta la libertad del Sr. Fal Conde

##### Pero continuará arrestado en su domicilio

Sevilla, 5. El gobernador civil ha decretado la libertad del jefe tradicionalista, don Manuel Fal Conde.

Este señor se hallaba detenido desde los sucesos de Agosto pasado.

El señor Fal Conde continuará sin embargo arrestado en su domicilio.

#### Ultima hora

##### El Congreso de la Federación de ferroviarios

Noticias de Barcelona.—Asamblea preparatoria del primer parlamento catalán. Otro atraco

Jubilaciones de profesores normalistas

Federación de ferroviarios

Madrid, 6-3 madrugada.

A las dos y media de la madrugada terminó la reunión de la Federación de la industria ferroviaria.

Después de un extenso debate se dio cuenta de varias proposiciones favorables a la huelga planteando el paro, pero no revolucionario si no en sentido económico y administrativo.

Se acordó dar veinte días al Gobierno y a las Compañías para que resuelvan el conflicto y caso de que transcurra este tiempo sin una solución ir a la huelga general.

Lista de profesores normalistas jubilados

El ministerio de Instrucción se ha publicado la lista de los profesores de Escuelas Normales jubilados que alcanza a treinta y tres funcionarios.

Figuran en la lista entre otros los siguientes profesores:

Doña Mercedes Tello, doña Mariana Torralba, doña Clotilde de Castro, doña María Clavijo, doña Victoria Durá, doña Patrocinio Ascudillo, doña Julia Fernández, doña Amparo Baceteur, don Modesto Pluvito, don José María Hernal, don Eusebio Martínez, don José García y García, don José Fernández Giménez, doña Julia de la Cruz, don Casto Blanco, don Manuel Fernández, doña Leandra Moreno, don Pedron Díaz, don Lorenzo Nino, don Vicente Carreño, doña Guadalupe del Llano, doña Eloisa Oubida, don Felipe Adusta, doña Juana Trujillo, don Alfonso Retortillo, doña María Gámez, doña Felipa Hernández García, don José Mercet, doña Basilia Hernando, doña María Moscaidril, doña Gábor Recuerdo, don Pedro Lopereda, doña Teodora Queimadelo y don Prudencio Vidal Giménez.

#### Notas de Barcelona

##### El cuarto atraco

De Barcelona comunican que a última hora tuvo lugar el cuarto atraco del día.

Se verificó este en la joyería instalada en la calle de Torrelló números 45 y 46.

Dos individuos penetraron inopinadamente en el mencionado establecimiento arrojando un puñado de arena al rostro de la dueña.

El dolor y el susto la dejaron sin acción y los atracadores aprovecharon el momento derribándola al suelo, llevándose varias alhajas y los pendientes que tenía puestos la dueña valorados en seiscientos pesetas, dándose a la fuga.

Al caer al suelo, la víctima pudo hacer sonar el timbre de alarma acudiendo su esposo, pero ya los ladrones habían huido.

**Asamblea preparatoria para la toma de posesión del Gobierno catalán y constitución del primer parlamento**

A las cinco de la tarde y en la Cámara Catalana, se celebró la asamblea preparatoria para la toma de posesión del Gobierno de Cataluña y constitución del primer parlamento catalán.

El acto fue presidido por el Consejero señor Bofarull, acompañado de los señores Torradellas, Lluch y Pi y Suñer.

Los diputados de la región tomaron asiento en los bancos de las izquierdas.

Comenzó la sesión dándose lectura a la convocatoria del parlamento y constitución del gobierno catalán con cinco ministros.

Después se procedió a elegir la mesa de edad resultando presidente el señor Abadal, el cual pronunció un breve discurso de salutación y agradeciendo el nombramiento.

**La constitución del parlamento**

Se acordó el ritual para la constitución del primer parlamento catalán.

El salón de sesiones se abrirá a las tres y media de la tarde.

Una comisión de siete diputados saldrá a recibir al jefe de la Generalidad señor Maciá.

Ha sido elegido presidente del parlamento el señor Companys y vicepresidente el señor Casanovas.

Se ha dado un decreto declarando fiesta oficial el día de la apertura del parlamento en toda Cataluña.

**Otros detalles**

El señor Torradellas recibió a los periodistas dándoles algunos detalles sobre la apertura del parlamento.

La apertura tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde.

Arte... Gusto... Belleza...

Acostúmbrase V. a vestir

— Con —

Arte Gusto y Belleza

Esto lo conseguirá comprando sus vestidos y abrigos en

**CASA FORNIELES**

Presenta la Últimas Novedades de invierno

**CASA FORNIELES**

RIBGO. 7, (antes Real) y LEAL DE IBARRA, 2.

**Vapores Correos franceses**

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

**ALSA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA**

**Florida** Saldrá de Almería el día 17 de Diciembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

**Campana** Saldrá de Almería el día 17 de Enero de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 19 años cumplidos un entero 527'50 Incluido impuestos De 2 a 19 sin cumplir un medio 267'50 pts. ídem ídem.

**Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es famojsorable.

Cameroles especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 85 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

**Avise importante.**—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

**Para más informes:** sus Consignatarios **HIJO DE RICARDO GIMENEZ** Avenída de la República, 69.—Almería y Corría del y Muzio. —Málaga.

adquiere hoy

# OPEL

ENTREGA INMEDIATA

Eduardo Romay Suriá  
Avenida de la República, 46.

## Jamonería de San Pedro

Ofrece a su distinguida clientela la rica longaniza de la sierra de Serón, los exquisitos embutidos murcianos, jamones de Serón y Caniles, quesos de las mejores marcas y otros muchos artículos.

### La jornada deportiva del domingo

## El "Athletic" vence netamente al "U. D. Caravaqueña" por tres goals a cero

### El dominio de los atléticos fué casi absoluto

El domingo venció el Athletic como hay que vencer, por juego.

Señalemos en primer lugar que el equipo almeriense que jugó el domingo, sin ser a nuestro juicio el mejor conjunto que pueda ofrecerse con los elementos con que se cuenta, ofreció una apreciable conexión entre sus líneas, producto sin duda de un mayor entrenamiento con relación a encuentros anteriores.

Hubo puntos flojos; pero en general, la compensación de los jugadores fué más ostensible y hasta en momentos el Athletic pudo hacer gala de un juego de conjunto.

El equipo Caravaqueño, se nos ofreció el domingo con su peculiar forma de juego duro y profundo; pero le faltó el factor público, que en su campo constituye su mayor ayuda y los jugadores merengués no rindieron ni más ni menos que lo que saben, que como podría observarse, no es para causar pasmo ni mucho menos.

Es decir, que ratificando el juicio que hubimos de exponer en ocasión de la visita del Athletic al Caravaca, este último es bastante inferior al equipo almeriense y en situación normal, sin la intervención de un público apasionado y violento sin la desmoralización de un árbitro temeroso, el triunfo corresponderá siempre a los blanquirrojos.

Los tres tantos logrados por el Athletic responden justamente al juego desarrollado por uno y otro equipo.

Dominaron los almerienses durante todo el primer tiempo con el viento a favor y en la segunda parte del encuentro con el viento en contra, siguió el dominio Atlético aunque no tan intenso.

Esto demuestra que la superioridad no estaba en la ayuda del viento, sino que era manifiesta y evidente en el once local.

Pachuco, no nos dejó satisfechos. Consideramos con entera sinceridad que al sustituir al Jimenillo, únicamente se ha sustituido con Pachuco a un jugador por otro; pero no a uno peor por otro mejor, sino todo lo contrario.

Tampoco nos satisfizo el domingo la labor de Pelaez. Pelaez sabe y puede hacer más de lo que hizo. Morenito jugó cuanto puede exigírsele a un jugador de esta clase y hasta suplió las deficiencias de su compañero Pelaez.

El debutante Alonso se reveló el domingo como un jugador excelente, capaz de desempeñar el puesto de extremo sin merma en absoluto de la eficacia que otros pudieran imprimírle.

Por hoy bástenos esa consideración y ya tendremos ocasiones de sobra para hablar de Perico que es sin duda una esperanza cierta en el fútbol almeriense.

Poco, o casi nada nuevo podemos decir de Curado. Borró contra el Caravaca la mancha que le habíamos anotado frente al Cieza. Aunque a decir verdad, hubiéramos preferido el borrón antes y la mancha después.

Cuando Curado quiere y el domingo quiso, no hay quien lo mejore; ahora bien, si se pasa la semana jugando el «yo yo»...

## DEPORTES

## El campeonato de la Liga

Resultado de los encuentros del domingo en toda España

En Madrid, el titular venció al Donostia de San Sebastián por seis a dos.  
—En Santander, el Athletic de Bilbao triunfó sobre el Racing local por uno a cero.  
—En Sevilla, el Betis derrotó al Valencia por tres a uno.  
—En Bilbao, el Español de Barcelona venció al Arenas por dos a cero.  
—En Barcelona, el titular derrotó al Deportivo Alavés por dos a cero.  
—En Irun, el Unión local aplastó al Athletic de Madrid por siete a uno.  
—En Castellón, el Sevilla venció al titular por tres a uno.  
—En Pamplona, triunfó el Osasuna local sobre el Celta de Vigo por cuatro a dos.  
—En La Coruña, el Deportivo local venció al Oviedo por tres a uno.  
—En Gijón, empataron a dos tantos el Sporting local y el Murcia F. C.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## Información frutera

Zarpó ayer el vapor «Norma» con 6.263 barriles, 375 medios y 956 cajas.

En el vapor «Roberto Ra» se embarcaron 18 barriles, 10 medios y 1.188 cajas.

Por la Cámara se dieron órdenes hasta 1.343 barriles y 52 medios al vapor «Mansuria» para los puertos de Suecia.

En puerto no quedó vapor alguno para la carga de barriles.

Se recibió los siguientes telegramas de ventas: Southampton.—Llegó vapor «Dokka» venderá jueves. Londres.—Vapor «Havom» de 7/6 a 16; Mayoría de 10 a 11.

Entraron ayer en el muelle 5.608 barriles, 140 medios y 1988 cajas.

Quedaron anoche dispuestos para la carga, excluidas las órdenes, 14.818 barriles, 2.549 medios y 11.707 cajas.

He aquí un resumen de la exportación por mercados, hasta el día de ayer:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS	CAJAS
Boston	20.738	55	—
Bremen	74.123	1.009	21.800
Belfast	2.992	—	—
Bristol	39.593	—	1.721
Cabotaje	2.778	1.092	5.731
Canadá	—	—	—
Cardiff	49.581	25	58
Copenhague	2.522	201	20
Dublín	4.087	—	—
Finlandia	14.331	170	8.338
Glasgow	134.238	1.004	552
Hamburgo	275.574	4.958	56.277
Hull	83.864	354	106
Liverpool	286.866	1.105	649
Londres	393.013	2.834	6.189
Manchester	42.757	413	—
Newcastle	43.771	309	—
P. Noruega	71.553	439	1.132
P. Suecia	66.031	4.411	1.292
Rotterdam	3.763	—	—
Southampton	50.317	1.144	2.993
Sud América	29.669	1.764	775
Varios	641	804	480
Marsella	3.144	2.686	5.301
Gdynia	2.025	11	25.227
Sittetin	3.930	—	4.067
Total	1.726.961	24.788	142.678

**Connolly Ltd. Shaw**  
Incorporados con M. ISAACS & SONS LTD.  
London Fruit Exchange  
Spitalfields  
LONDRES E. I.  
CORREDORES de Frutas en Londres, Liverpool, Manchester, Newcastle, Hull, Cardiff, Dublín y Belfast.

## TRIBUNALES

En la Audiencia Señalamientos para hoy Vista de la causa número 120 del año 1932, seguida por el Juzgado de Berja, por el delito de violación. Abogado, señor Jiménez. Procurador, señor Reyes.

## PLANTEL

de almendros de todas clases de Don Valeriano Baeza

MÉDICO

FELIX

## NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.

## NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	761'4
Temperatura máxima	19'8
Idem mínima	12'0
Idem media	15'9
Idem máxima al Sol	26'0
Humedad relativa media	86
Evaporación en 24 horas	1'6
Pluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	2'5
Nubosidad	Nuboso

Nota del Observatorio Central. Estado general atmosférico del día 5 de Diciembre de 1932 deducido de las observaciones de 1 y 7 horas: Al Noroeste de la Península Ibérica, sobre el paralelo 45, se encuentra el centro de una importante borrasca que produce mal tiempo en toda España. Sobre Francia existe un pequeño núcleo de presiones altas, poco intenso. Hay mucha nubosidad en Europa central.

## Aficionados fotográficos

Casa «DANIEL DE SANTOS»

OPTICO

Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS

Laboratorio Fotográfico. Se hacen envíos a la provincia.

Teléfono, 1-8-9. --Avenida de la República, número 2. -- ALMERIA

## Estudios Minerva

Centro de Enseñanza CARRERAS ESPECIALES Y UNIVERSITARIAS

### BACHILLERATO

Preparación para oposiciones. -- Próxima apertura

Informes: TERRIZA, 5. --Bajo

cuadrado, respectivamente. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 20° en Castellón y Murcia y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero en Teruel.

## EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Gastelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

## ESPECTÁCULOS

En Cervantes Compañía de Comedias Prendes Soto. Hoy, debut. Reposición de la comedia en tres actos, original de don Gregorio Martínez Sierra, titulada «Amanecer».

## NETTOSOL

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPÁRALO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA.

FRASCOS 250 Y 450 PTAS.

DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 5-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	48'00
Libras	39'00
Dólares	12'30
Francos suizos	236'30
Irres	62'30
Escudos portugueses	00'00

## Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS

DE LA CLÍNICA TOCONECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. EDUARDO PEREZ, Núm. 9.

### Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Ganalejas, 4 y A. de la República, 11

ALMERIA

## SERRIN DE CONCHO

Armstrong

Disponible en almacén de AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

## DR. Juan J. Giménez

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCÓLOGO MUNICIPAL POR OPOSICIÓN

### MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 4 a 6

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central. Jardín. --BLASCO IBÁÑEZ, 26. (Antes Obispo Orberá).

MÉNDEZ NÚÑEZ, 12.

**PILOT RADIO**  
**ANTES**  
 DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR  
**OIGA EL PILOT.**  
 PARA TODAS LAS ONDAS;



modelos de 18 a 2.000 m. y de 200 a 2000 m. para todas las corrientes.  
 Los de corriente continua tan potentes como los mejores de alterna. Distribuidor único en España Jaime Schwarz Los Madrazo, 20, Madrid

Ejercicio piadoso, Plática, Bendición, Reserva y Salve.  
 Predicará la novena el Director de la Asociación don Manuel Rodríguez.

**ECZEMAS**

ERUPCIONES, SABAÑONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUEMADURAS.

Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Una prueba le convencerá inmediatamente. En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

**Notas marítimas**

Movimiento de buques  
 Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

**ADMITIDOS**  
 Vapor español «Roberto R», de Motril, con carga general y pasajeros.  
 -Idem idem «Delfín», de Melilla, con idem idem.  
 -Idem idem «Rio Navia», de Cullera, con idem idem.  
 -Idem sucoo «Norma», de Cartagena, con idem idem.

**DESPACHADOS**  
 Vapor español «Roberto R», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.  
 -Idem idem «Delfín», para Melilla, con idem idem.  
 -Idem idem «Rio Navia», para Bilbao y escalas, con idem idem.  
 -Idem idem «Matilde» para Málaga, con idem idem.  
 -Idem sucoo «Norma», para Londres, con idem idem.

**Noticias**

**Contra un acuerdo**

Don José Benítez Blanes ha presentado un escrito en el Ayuntamiento pidiendo la reposición del acuerdo por el que se le concede un plazo de 30 días para que agregue un piso a la casa núm. 9 de la calle de Méndez Núñez.

-Don Agustín Sabater Paulo, idem idem con respecto a la casa núms. 1 y 3 de la calle de Eusebio Arrieta.

**Nombramiento de médico**  
 Don Francisco Soriano Romera ha solicitado se le nombre médico en la consulta de cirugía en general de la Casa de Socorro, sin gratificación ni remuneración alguna.

**VIDA RELIGIOSA**

**Santos de hoy, martes**  
 Santos Nicolás, Pedro Pascasio, obs., Asela, vg.; Policronio, pb.; Leoncia, Dativa, Emiliano, méd.; Bonifacio, Mayórico, mrs.. La misa y oficio divino son de San Nicolás con rito doble y color blanco.

**Santos de mañana, miércoles**  
 Santos Ambrosio, dc., Urbano, obs.; Martín, abad; Fara, vg.; Policarpo, Teodoro, Siervo, Agatón, mrs.. La misa y oficio divino son de San Ambrosio con rito doble y color blanco.

**Jubilée Circular**  
 Hoy en San Pedro  
 Mañana en las Puras.

**Cultos a la Inmaculada**  
 Continúa una solemne novena en las Iglesias que a continuación se detallan:  
 -En la Santa Iglesia Catedral, por la Congregación de Hijas de María en el altar de la Purísima.  
 -Orden de los cultos: Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general con cánticos y acompañamiento de armonías.  
 Por la tarde, a las seis, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio, Plegaria, Sermón, Bendición con S. D. M., Salve cantada.  
 Los sermones están a cargo del Director de la Congregación R. P. José Rodríguez.  
 -En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús con los siguientes cultos: A las ocho y media misa y Comunión en el altar de la Virgen; por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. y el ejercicio acostumbrado, con cánticos.  
 -En Santa Clara, por los Padres Fran-

ciscanos, la Comunidad de Religiosas y la Asociación Sabatina con los siguientes cultos: Todos los días, por la mañana, habrá misa a las siete y a las ocho.  
 Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rezo de la Estación y de la Corona Franciscana, sermón y ejercicio de la novena, finalizando con solemne reserva del Santísimo Sacramento.  
 Los sermones están a cargo de los Rvds. Padres Franciscanos.  
 Los cantos serán acompañados de orquesta dirigida por el señor Beneficiado organista de la Catedral, don Pedro Martín.  
 -En el Servicio Doméstico, se celebrará con los siguientes cultos: Todos los días a las seis y media, Santa Misa, durante la cual se hará el ejercicio de la novena, para las Colegiales que quieran asistir. Por la tarde, a las seis, estación, Santo Rosario, sermón, ejercicio de la novena, bendición y reserva.  
 -En la Iglesia de la Compañía de María con los siguientes cultos: Todos los días a las ocho y media misa de Comunión general.  
 Por la tarde a las cuatro, exposición de S. D. M., rosario, novena, sermón, bendición con el Santísimo.  
 -En el Convento de la Purísima Concepción comenzarán estos tradicionales cultos el día siete con el siguiente orden:  
 Por la mañana a las siete, misa de Comunión general.  
 Por la tarde a las cinco, Exposición de S. D. M., Corona Franciscana, estación, ejercicio de la novena, sermón, Salve y reserva.  
 -En San Sebastián dedica estos solemnes cultos la Congregación de Hijas de María comenzando el día ocho.  
 Por la mañana, a las ocho y media, misa y Comunión.  
 Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, con cánticos.



**PRODUCTOS SANATORIUM**

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)  
 Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

- Depurativo SANATORIUM
- Purgante SANATORIUM
- Eupéptico SANATORIUM
- Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis, Regenerador SANATORIUM
- Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer, Pildoras ferruginosas SANATORIUM

De venta en Farmacias y Centros de Especificos al po Laboratorios Productos-Sanatorium Calle del Call, núm. 20 y 22 BARCELONA

**Concurso**

El Ayuntamiento de Cádiz tiene abierto concurso para la concesión de líneas de autobuses con destino a viajeros dentro del casco de la población. Dicho concurso se publica en la página 372 del anexo de la «Gaceta de Madrid» del día 18 de Noviembre último.

El plazo para acudir a dicho concurso es el de 30 días naturales, que empiezan a contarse desde el 19 de dicho mes. El concesionario tendrá la exclusiva en las líneas que proponga.

**Registro civil**

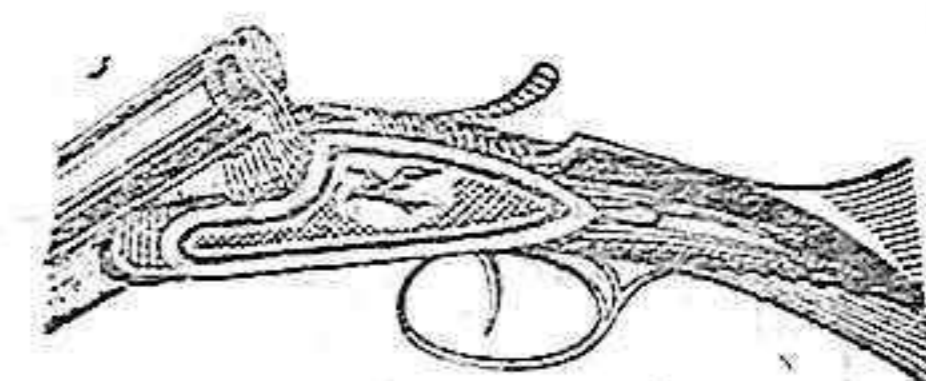
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
 Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Gabriela Pérez Martínez.  
 Defunciones: Manuel Sánchez Pastor, Antonio Fernández Higuera y Ramón Figuerero Sáinz.  
 Matrimonios: Ninguno.  
 Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Josefa Murcia Fernández, José Soriano Milán y Dolores Rodríguez Soriano.  
 Defunciones: María Josefa González Sánchez, Jerónimo Hidalgo del Aguila y dolores Navarro Mira.  
 Matrimonios: Ninguno.

**Se alquila**

un espacioso almacén en la Rambla de Belén.  
 Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.  
 Las conferencias de San Vicente  
 Las conferencias de San Vicente de

Paul de esta capital celebrarán el próximo día de la Purísima una de sus festividades reglamentarias, siendo la misa de Comunión a las ocho y media en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y la junta general, a las cuatro de la tarde la de señoras y a las cuatro y media la de caballeros, en el Palacio Episcopal bajo la presidencia del Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.  
 Se alquila en la calle de Arapiles un garage capaz para cuatro coches.  
 Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

**Cazadores**



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes, 500 pesetas.  
 Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo, a 400, 300, 225 y 160 pesetas.  
 Modelos económicos, de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.  
 Bicicletas de calidad desde 220 a 265.  
 Fonógrafos novedad desde 129 a 350.  
 JOSÉ CRUZ MUGICA  
 EIBAR

**CENTROS BENEFICOS**

**Servicios médicos**  
 Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:  
**Hospital Provincial**  
 Médico, don José Alferez Litola.  
 Practicante, don Juan Céspedes.  
 Matrona, doña Luisa Flores Vicente.  
**Casa de Socorro**  
 Médico, don Eduardo Pérez.  
 Practicante, don Manuel García Galot.  
**Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial**  
 De once a trece y media, don José Soriano Romera.  
 De trece y media a dieciséis, don José Alferez Litola.  
 De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.  
 De dieciocho y media a veintuna, don José Velasco Angulo.  
**Consultas gratuitas en la Casa de Socorro**  
 En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.

Lea V. todos los días "La Independencia"



**ENTRE EL FUEGO**  
**SUS DOCUMENTOS**  
**PONGA UN**  
**ARCA GRUBER**  
**PIDA VD. CATALOGO**

**MATHIAS GRUBER**  
**BILBAO MADRID**  
 A. S. MAMÉS, 35. FERRAZ, 8.



**mas huevos**  
 y mejor desarrollo de sus aves obtendrá Vd. adicionando a su alimento una parte de huesos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pida catálogo a

**MATHIAS GRUBER**  
**BILBAO MADRID**  
 A. S. MAMÉS 35. Ferraz 8  
 Dirección postal: Apartado 185-BILBAO

**MOLINOS**  
 para todos los usos

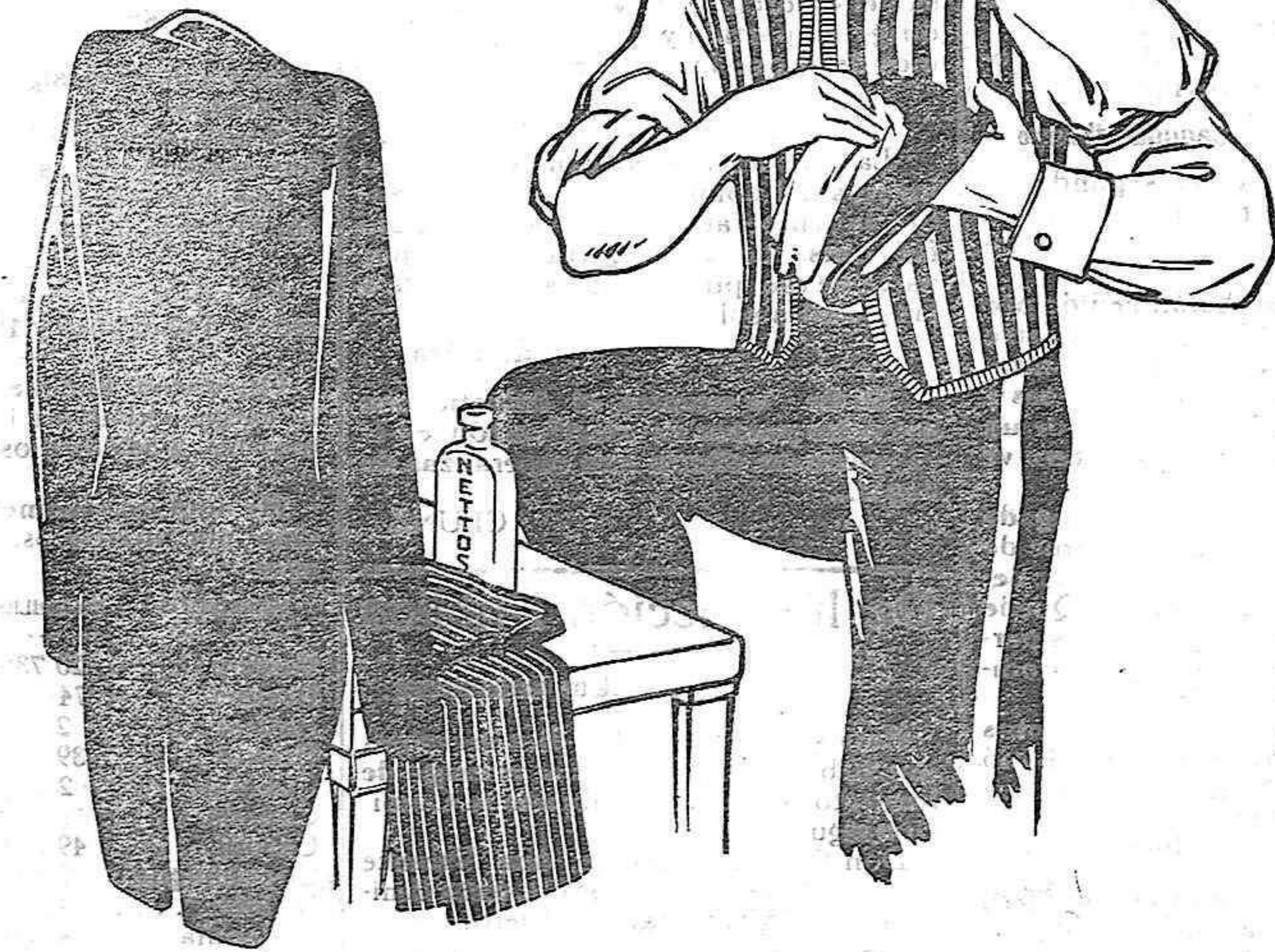


**MATHIAS GRUBER**  
**BILBAO MADRID**  
 S. Mamés 33 Ferraz 8  
 Tel. 14247 Tel. 36625  
 Dirección postal: Apartado 185-BILBAO

**LA DISTINCIÓN EN EL VESTIDO ES SU LIMPIEZA**

MI SEÑOR ES EL HOMBRE MAS ELEGANTE. YO LIMPIO DE UN MODO IRREPROCHABLE CON

**NETTOSOL**



Y EN POCOS MINUTOS TODA CLASE DE MANCHAS EN TRAJES, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, SOTANAS Y MANTEOS

**NETTOSOL**

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, ETC., ETC...

FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS  
 DE VENTA EN DROGERIAS, PERFUMERIAS, MERCERIAS Y BAZARES  
 COMPRANDO UNA VEZ SE ADOPTA PARA TODA LA VIDA

**CALLICIDA PIZA**

Extirpa rápidamente el dolor ni molesta los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico y eficaz, en todas las farmacias. Depositar en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

"En las revoluciones hay dos clases de gentes: los que las hacen y los que las explotan."